

Este fin, suplico al Sr. Correxor y en cargo a los Cavalles
 y fieles Executores, zelen para que los dichos señores
 con lo que les sea mandado por dho. Sr. y esta Ciudad
 de la relacion & Nro. auto. proveido por el Sr. Correxor. ante
 Baltasar Vitoria & el numero desta Ciu. en quemando traer
 este ayuntamiento ciertos autos con los titulos de Alguacil
 mayor perpetuo de Campo y huera desta Ciu. que oy efor
 ze el Sr. Joseph Felices Ladrón & Guenara Cavalle
 ro de Lavito & Santiago Veco. desta dha. Ciu. y Genti (hom bre)
 de la Noca & Su Maj. Con que fue requerido su. para
 su cumplimiento por esta Ciu. se le ofrecia algun Regano = I
 saviendo lo oido de las gracias al señor Correxor. por su gran
 de atencion y Justificacion en semejante disposicion, y por que
 en ella no se le ofrece Regano alguno por estar en la Nro.
 Cigencia de dho. Reales Titulos, Acordo se debe ban al
 oficio donde estan radicados =
 Apeticion de Juan Lopez maestro & Dorser sedas Vecino desta
 Ciudad en que presenta vna informacion sobre la extencion
 de Valor de Nros. solares de la Parrochia de S. Andres que sea
 y emarado y vendido al Sr. Joseph Felices Ladrón & Guenara
 Veco. en la Calle de la Caldereria, en cuya virtud suplica se le entre
 que = I La Ciu. haviendola oido Comexio el Reconocimiento de
 dho. papeles a qualquiera de los Abogados desta Ciu. con in
 terin de Cau. pro. Ciu. general para que informe =
 Apeticion de Joseph de Amala Sanfento mayor de las milicias
 desta Ciu. y su vecino en que suplica se le mande librar lo que se
 le esta deviendo de el Ayuda de Costa que goza y Casa de aposento =
 I La Ciu. haviendola oido Acordo Informe el Contador =
 Apeticion de S. Sebastian que vado Jurado desta Ciu. en que
 plica se le conceda el solar en la Parrochia de San Lauencia
 con de Casa de su. etores, de S. Nro. Inagion y fabrica Real
 de la solvora para edificar Casas en el termino que se le señalare
 a cuyo efecto hace postura en la Cantidad que se le valua = oida y
 la Ciudad admitio dho. postura y Acordo que con asistencia del
 Cau. pro. Ciu. general se le da y agrade dho. solar por los Alarifes
 publicos y Casa y. el termino del deal. admitiendose la postura y
 y gastos que se hicieren haciendo lo sauer a los Interesados y a la
 persona en quien se rematare se le señala el año y termino
 en conformidad de la Real facultad scilla =
 Memorial de Angela de Abalos Viuda de Bart. Norton
 por ser de la que fue desta Ciu. en que dice que con ocasion de
 auerse de Viudo yageda se muralla de la Casa de la guerra

Papeles unidos
 a la Ciu. por
 Correxor

Dueno de solar

Informe

Solar

espera al Sr. Sr.

